



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

AUTORIZACIÓN PROPIETARIO / PILOTO A DISTANCIA

Autorización: Nº084	Nombre del Propietario: JAIME LARRAÍN BOETSCH Y CIA. LTDA. Dirección: Los Gladiolos N° 10291, Depto. L 2, Las Condes.	Nombre del Piloto a Distancia: Jaime Larraín Boetsch
Registro RPA: Nº 394	Teléfono : 9 8233 9171 E-mail: jaime.larrain@estudiorgb.cl	Credencial: Nº 393

Se certifica que el Propietario y el Piloto a Distancia, ya identificados, cumplen con los requisitos exigidos en la DAN 151 y se encuentran autorizados para captar imágenes aéreas en apoyo a trabajos que efectuará la Concesionaria Proyecto Nuevo Pudahuel – Aeropuerto Santiago de Chile, VCGP-ASTALDI Ingeniería y Construcción Ltda.

Esta actividad se enmarca en la siguiente actividad de interés público:

“Otras situaciones de similar naturaleza en cuanto al interés público involucrado, que la DGAC califique sobre la base de la seguridad de la operación.”

Vigencia:

Inicio : **10 / 07 / 2017**

Término: **Fin del proyecto**



VICTOR VILLALOBOS COLLAO
General de Brigada Aérea (A)
DIRECTOR GENERAL